

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 1960

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de abril de 2013

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2013

SUMARIO: **Libro** *Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia*, desarrollado por profesionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Currilén** y **Feletti**. (886-D.-2013.)

Cara. – *Omar A. Duclós*. – *Claudia A. Giaccone*. – *Juan C. I. Junio*. – *Víctor H. Maldonado*. – *Mayra S. Mendoza*. – *Pedro O. Molas*. – *Graciela Navarro*. – *Julia A. Perié*. – *Cornelia Schmidt Liermann*.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Currilén y Feletti por el que se declara de interés cultural y académico el libro *Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia*, presentado el día 22 de noviembre de 2012, en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia*, desarrollado por el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (Igeopat), bajo la coordinación del doctor Alejandro Monti y otros profesionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol*.
– *Elsa M. Álvarez*. – *Mirta A. Pastoriza*.
– *Walter M. Santillán*. – *Nora E. Videla*.
– *Norma A. Abdala de Matarazzo*. – *Celia I. Arena*. – *Gloria M. Bidegain*. – *Mara Brawer*. – *Olga I. Brizuela y Doria de*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Currilén y Feletti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con la investigación y la docencia*, desarrollado por el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (Igeopat), bajo la coordinación del doctor Alejandro Monti y otros profesionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”. Es de resaltar que el Igeopat, que desarrolla su actividad en el ámbito de la citada casa de estudios, promueve una prolífica labor en investigación, incursionando en diversas temáticas geográficas y poniendo el énfasis en espacios patagónicos. En tal sentido, la obra *Miradas geográficas de la Patagonia...*, producto de diez años de investigación posee una estructura de diez capítulos. En ellos, se abordan una serie de temas, entre los que pueden citarse: los litorales urbanizados como escenarios de riesgos: el caso Playa Magagna; Turismo rural en destinos emergentes de la Patagonia Central: el caso de Bahía Bustamante; Espacio público verde en la ciudad, usos sociales, ciudadanía y política en las plazas de Comodoro Rivadavia; Apropiación territorial y reproducción cultural de los migrantes en los contextos urbanos de Trelew y Puerto Madryn, y muchos otros. Por último, cabe mencionar que la obra fue presentada el día 22 de noviembre de 2012, en el Edificio de Aulas de la Universidad Nacional de la Patagonia, en la ciudad de Trelew. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y académico de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *Miradas geográficas de la Patagonia: encuentros con*

la investigación y la docencia, desarrollado por el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (Igeopat), coordinado por su director, doctor Alejandro Monti, y otros miembros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, presentado el día 22 de noviembre del 2012 en el Edificio de Aulas de la universidad en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Oscar R. Currién. – Roberto J. Feletti.